



Resolución de Decanato **1365 / 2024 - NAT -UNSa**
EPEDIENTE N° 10634/2024 CAMBIO HORARIO AUX SEGUNDA ÁREA
VIRTUAL CIU
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
09/12/2024

VISTO:

La Res. CD 427/2024-NAT correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para el Equipo Reducido del Ciclo CIU 2024- 2025.

CONSIDERANDO:

Que en la resolución de referencia, se indicó a hs 9:00 el horario de la Evaluación (entrevista y evaluación de antecedentes).

Que uno de los miembros de la Comisión Asesora, por compromisos académicos no podrá constituirse en la hora programada.

Que se acordó con todos los miembros de la Comisión Asesora, un nuevo horario para la instancia de Evaluación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

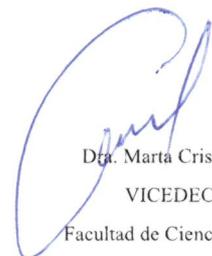
ARTÍCULO 1º- MODIFICAR el horario del llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de Un (1) cargo de **AUXILIAR ESTUDIANTIL** (con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría) para el **Área VIRTUAL – EQUIPO REDUCIDO – del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2022-2023** a desarrollarse en **SEDE CENTRAL** por las razones expresadas en el exordio y el que quedará fijado, como a continuación se indica:

EVALUACIÓN: 12 de diciembre de 2025 a horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 8º.- Hágase saber a la Comisión Permanente de Ingreso y Seguimiento, Comisión Asesora, Escuelas de Agronomía, Geología, Biología y Recursos Naturales, a Secretaría Académica de la Universidad, a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a Dpto. Personal, publíquese en cartelera y página web de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a Dirección Gral. Adm. Académica a sus efectos.-

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales